



COMUNICADO 069

En sesión del Concejo el Cuerpo de Bomberos entrega su medalla “Bomberos de La Dorada” a Concejales de La Dorada Y se da autorización al Alcalde para salir del país.

La Dorada, agosto 22 de 2018

El Cuerpo de Bomberos realiza en el recinto del Concejo Municipal la entrega de la medalla “Bomberos de La Dorada”, a los Honorables Concejales por su esfuerzo y espíritu de colaboración y apoyo institucional en pro del mejoramiento del Cuerpo de Bomberos local, teniendo en cuenta que por diferentes motivos la totalidad del cuerpo edilicio no pudo hacer presencia en el acto realizado el día 20 de julio de 2018.

La comunidad participa presentando su inquietud sobre la fecha de reubicación del cuerpo de bomberos según el Acuerdo 038 2013 (P.B.O.T)

La Honorable Concejal Isabel Alvis de Robles, entre otros concejales expresaron sendos agradecimientos por la distinción otorgada por parte del Cuerpo de Bomberos, así mismo el presidente del Concejo Municipal, Alexander Vivarez, exaltó la importante labor, el trabajo incansable y el constante y dedicado aporte en tiempo que tienen los miembros de esta institución a los llamados de la comunidad en las adversidades y calamidades.

Así mismo durante la sesión, y por mayoría de QUINCE (15) votos a favor, fue aprobada la AUTORIZACIÓN al Alcalde Municipal, médico Diego Pineda Álvarez para desplazarse a Andalucía – España y asistir a la Misión Técnica Internacional “Planificando estrategias y fortaleciendo capacidades para gobernar territorios competitivos y atractivos”, invitación que le fuere realizada por parte de la Gobernación de Caldas, la Provincia de San Juan Argentina y la Unión iberoamericana de Municipalidades, del 9 de septiembre de 2018 al 15 de septiembre de 2018.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

“Una Corporación con sentido de pertenencia”